



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA

En relación con el expediente actualmente en trámite para la adjudicación del contrato para la prestación del Servicio de Atención Doméstica y Personal en "Vivienda de Mayores. Fundación Familia García Miranda", sita en carretera La Estación, número 6, 45680 de Cebolla, por la presente se hace público que, según resulta del acuerdo adoptado al respecto por el pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2017, la Mesa de Contratación estará constituida por las personas que a continuación se reseñan:

Presidenta:

Doña Silvia Díaz del Fresno (Alcaldesa)

Vocales:

Don Miguel Ángel Flores Huete (Secretario-Interventor).

Doña Sonia Alonso Trujillo (concejala del grupo municipal socialista).

Doña Sandra Felipe Carretero (concejala del grupo municipal socialista).

Doña María Sagrario Cano Gutiérrez (concejala del grupo municipal popular).

Don Angel Ruiz Figueras (concejal del grupo municipal popular).

Secretario:

Don Pedro Jesús Corral Hormigos (funcionario de la Corporación).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el apartado 9.1 de la cláusula novena del correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento de adjudicación.

Cebolla 3 de mayo de 2017.-La Alcaldesa, Silvia Díaz del Fresno.

N.º I.- 2441